

## ARCHIVISTICA Y SU IMPORTANCIA EN COLOMBIA

Escribe: DELIA PALOMINO URBANO

A los archiveros autodidactas de Colombia, pero de manera especial, a don José María Arboleda Llorente, fundador y director permanente del Archivo Central del Cauca (Popayán).

### ARCHIVISTICA

¿Qué es Archivística? ¿Cuál su función?

Archivística es un vocablo nuevo, creado por la necesidad de enfocar en una sola palabra la ciencia que trata de las diversas disciplinas históricas que conducen a la clara interpretación de la historia de los pueblos, contenida en manuscritos antiguos, pergaminos, cartas reales, códices, bulas, libros raros, incunables, provisiones reales, etc., y ciencias anexas como la Heráldica: relativa al blasón; la Numismática, dedicada al estudio de las monedas y medallas antiguas, y la Diplomática, que corresponde, como su nombre lo indica, al estudio de los diplomas y otros documentos oficiales.

Lleva también al estudio del papel, la tinta y la cera (empleada para los sellos), y su duración a través de los siglos.

Enseña la manera de organizar técnica y científicamente los Archivos, mediante la formación de índices que sirvan de guía o auxiliar al investigador; a clasificar acertadamente el documento, catalogándolo según la materia u objeto que lo origina, y a restaurar y cuidar con mayor esmero los manuscritos deteriorados por factores adversos como la humedad, el comején, etc.

Da normas sobre la conducta que deben observar el Archivero y demás funcionarios a su servicio.

En síntesis, esta ciencia tiende a la formación ordenada de los Archivos y a despertar un amor patriótico hacia el delicado y caudaloso testimonial que guardan los pueblos.

Ya la Real Academia de la Lengua le dio carta de naturaleza a este sonoro vocablo, mejor aún, le imprimió el clásico espaldarazo de Caballero y lo echó a andar a la cabeza de la Historia, en abierto combate con la Leyenda.

La disciplina de los Archivos es nueva aun cuando estos existan desde la antigüedad.

#### ORIGEN DE LOS ARCHIVOS EN COLOMBIA Y AMERICA. CREACION DEL NACIONAL

En Colombia y América los archivos se han venido formando sobre bases empíricas, no siempre las más acertadas en algunos, llevados acaso sus creadores por el patriótico y muy plausible anhelo de poner en lugar seguro el inagotable manantial de manuscritos que tuvieron su origen desde el momento feliz en que —al grito jubiloso de: “¡Tierra, tierra!”, escapado de lo más íntimo del alma aventurera y audaz, grito cuasi post-trimero que quedó escrito en el Tiempo y en la Historia con el buril forjado en el yunque de la Desesperanza y la Rebeldía— surgiera, para asombro de la antigua y fatigada Europa, el fabuloso legado de Colón, definiendo con este hecho trascendental una teoría geográfica muy discutida entonces por los jerarcas científicos.

Con la integración de las Indias Occidentales a la cultura universal se amplió el curso de la Historia del mundo.

El incipiente continente americano fue desde entonces escenario de toda suerte de actividades, cuya relación detallada en este corto estudio, que persigue otros objetivos, se haría interminable. De esas actividades, de esas actuaciones: adversas unas, afortunadas otras, quedó un acervo de documentos manuscritos que constituye para los eruditos historiadores la fuente documental más fiel. Esa fuente es el mirador retrospectivo de los pueblos; es la brújula que orienta al navegante de la Historia a través de los tortuosos océanos de la vida político-social-religiosa-civil en la noche de los siglos, y es también, a la par con la Biblia el Libro por excelencia. Para tener el privilegio de consultarlo es necesario acudir a los Archivos, y los Archivos son los templos augustos de la Patria.

Allí, en el sagrado recinto de severo aspecto y señorial acogida, donde hasta el polvo es sacrosanto sedimento del Tiempo, la soberana y airo-sa Clío preside el brillante cortejo de los caballeros ínclitos. Allí se oye el gemido lastimero de los pueblos subyugados, la nostalgia del negro arrancado de su lejana Abisinia y transportado cual fardo a través de los mares; allí se rinde cálido tributo a los vástagos predestinados que escribieron con sus heroicas hazañas la grandiosa epopeya americana, ofrendando sus vidas en el lagar abundoso que rubricó la obra libertadora. Allí reposan las actas de nuestras instituciones civiles, y allí, en fin, está la voz imperecedera de la Patria. Es el Heródoto criollo que escribe la Historia Indoamericana. Su vigencia será eterna.

Ese rico venero de testimonios, paradójicamente elocuentes en su silencio de reposo, es lo que compone los Archivos Históricos. Su importancia indiscutible se puede apreciar con toda nitidez en la autorizada voz de don Manuel Ancízar, cuando sugirió la acertada idea de crear en nuestro país el Archivo Nacional, de cuya feliz realización se puede afirmar que fue su precursor. Dice así:

"... la historia completa de nuestro país se encuentra en gran parte sepultada en los polvorientos archivos de varias oficinas de la República. Desde el Archivo del antiguo Cabildo hasta el nuevo depósito de documentos de las Secretarías de Estado, todos, más o menos, encierran preciosos papeles destinados al olvido eterno, por su confuso hacinamiento, en una serie de legajos que no merecen la pena ni aún de leerse su enunciado. ¿Cómo, pues, para el bien de la instrucción pública, para formar un depósito histórico, por honor de nuestra Patria y para hacer más fácilmente comunicativas las riquezas que ocultan esos archivos, no nos resolvemos a crear un depósito nacional, en donde se reúnan todos los documentos importantes que hoy están amenazados de destrucción en los países ardientes, y de pérdidas irreparables en otras partes?

"Abramos, pues, un nuevo depósito a los conocimientos humanos, reunamos bajo un solo punto de vista tantos documentos esparcidos aquí y allá, y el gobierno no habrá hecho, a la verdad, una conquista estéril, sino muy fructuosa para las ciencias. Para cumplir este objeto y para hacer útilmente accesibles tan importantes documentos, debe crearse un Archivo Nacional, formando parte del establecimiento de la Biblioteca Pública.

"Este Archivo Nacional, dividido en secciones y clasificado con índices analíticos, será el monumento más glorioso de la civilización de la Nueva Granada. Allí, como en vistoso y variado panorama, concurremos a la conquista de Tierra Firme, acompañando a Colón en su descubrimiento de una parte de la costa del istmo; subiremos con Quesada y sus intrépidos compañeros los raudales del Magdalena; asistiremos a las fundaciones de los pueblos; oiremos la agonía de la raza indígena; acompañaremos al poder castellano en su tránsito de su dominación hasta 1810; nos creemos bajo el poder fascinador de concurrir a la fiesta de la emancipación política; veremos los esfuerzos, lamentaremos los errores de nuestros padres en aquella época indefinible de 1810 a 1816; daremos testimonio de los horrendos crímenes e inaudita crueldad de los pacificadores españoles, y siguiendo su huella de sangre, nos encontraremos en los campos de Boyacá; en donde lució el primer sol de libertad; luego, en pos de las huestes libertadoras, pasearemos en triunfo el estandarte de la República hasta las corrientes de "El Desaguadero", en el suelo de los Incas; en fin, todas las peripecias de la república estarán a nuestra vista con toda la verdad de la tradición escrita, y de allí sacaremos útiles preceptos para precavernos de los errores de nuestros antepasados y para saber que fuera del gobierno popular no hay sino error y mentira. Esto en cuanto al orden político, pues las ciencias naturales participarán también de los beneficios de esta colección. El geólogo, el químico, el botánico, el mineralogista... todos y todos los ramos del saber humano, cual más, cual menos, se enriquecerán en este monumento nacional. El historiador que deba desarrollar el cuadro minucioso y completo de la vida de este país tomará sus inspiraciones y tendrá que beber de estas puras fuentes. El estadista estudiará allí el resultado de los sistemas que se han adoptado y el éxito de su buena o mala aplicación.

"Los legisladores colombianos seguramente no participarán de la opinión de aquel que después de haber oído la lectura de una tragedia clásica

sica, repuso: ¿y eso para qué sirve? No; cesemos de alimentar una indiferencia culpable por todo aquello que nos califica de civilizados. Los extranjeros estudiosos, que conocen lo que valen aquellas adquisiciones, se han apoderado de manuscritos preciosos, mientras nosotros no poseemos un solo monumento que nos pueda honrar. Tiempo es, pues, ya de salir de este estado de somnolencia culpable, fomentando y protegiendo cuanto concurra a ilustrarnos, cuanto pueda exhibirnos ante los pueblos cultos de Europa como a hombres dignos de la libertad, y cuanto perfeccione y desarrolle el depósito inmenso de las riquezas que cubren nuestro suelo.

“La Nueva Granada, rica con la experiencia de los siglos, sabrá fundar la virtud en el patriotismo, la gloria en el saber, el merecimiento en el trabajo, elevando monumentos que formen el genio” (1).

Esta patriótica y bien razonada sugerencia hizo posible que el General Santos Acosta, siendo Presidente de los Estados Unidos de Colombia, creara en 1868 el Archivo Nacional. El objeto principal que se persiguió fue el de agrupar en uno solo la voluminosa cantidad de manuscritos existentes en el país, pero algunas de sus provincias llevadas de su celo por conservarlos en su poder, y otras, por el contrario, desdeñosas acaso de su tradición y remisas a la patriótica convocatoria del Archivo Nacional, hicieron imposible su incorporación total. Estas los tienen hacinados como objetos inservibles, ocupando un campo considerable que en un momento dado obligan a su desplazamiento, incurriendo —las que esto hacen— en atentados de lesa patria, como sucedió en días pasados en una ciudad del occidente colombiano, cuando fueron arrojados al río Cauca gran cantidad de documentos por razón de que se necesitaba el local que los guardaba para darle otro destino. No obstante, al Nacional fueron enviados los documentos procedentes de regiones que por su clima y otros factores ambientales no los pueden conservar.

#### NECESIDAD DE CREAR UNA ESCUELA DE ARCHIVISTICA EN COLOMBIA

Para evitar en el futuro que nuestras reliquias seculares puedan ser destruidas en breves momentos por cualquier acto insensato, como el que se menciona anteriormente, es necesario crear una conciencia de alto sentido patriótico y cultural, mediante la formación profesional de individuos que les cobren cariño a los papeles viejos, que los saquen de su letal abandono y les brinden “una mano amiga”. Y para lograrlo, Colombia necesita imperiosamente establecer una escuela de Archivística. Con esto se conseguirían dos fines nobles: uno patriótico y otro social. El primero, por lo ya expuesto y el segundo, porque permitiría el ingreso de gran cantidad de estudiantes que, egresados del bachillerato, no alcanzan a ser admitidos en las aulas universitarias, por ser su número cada año creciente y por carecer el país de suficientes escuelas técnicas en otras especialidades que los acojan en su seno, dando origen con este involuntario rechazo a problemas individuales de orden psicológico que degeneran en complejos de frustración moral e intelectual, con su secuela de incidencias en la sociedad.

---

(1) Índices del Archivo Nacional. T. III. 1946. Bogotá.

Es realmente asombroso e íntimamente satisfactorio que, careciendo este país de establecimientos de adiestramiento archivístico, sus provincias hayan sacado "de una enorme masa húmeda de papeles barajados y malolientes hacinados por más de tres centurias", sus archivos, que son muy visitados por acuciosos investigadores nacionales y extranjeros, verdaderos buzos que se internan en las profundidades de sus intrincados jeroglíficos para sacar a la luz pública el rico tesoro que encierran. Así tenemos: el Archivo Histórico de Antioquia (Medellín), gran acervo documental que cuenta con magnífico presupuesto departamental, está bajo la dirección de una joven unidad valiosa de la Montaña, señor Hernán Escobar Escobar. El Archivo Central del Cauca (Popayán), creado en 1928 por el eminente historiador payanés don José María Arboleda Llorente, quien hasta el presente continúa siendo su director. El nombre de este Archivo obedece al deseo de centralizar los documentos existentes en los diversos municipios del departamento, en pésimas condiciones de conservación y con grave peligro de su pérdida total, lo cual no se ha conseguido por la incuria de sus gentes o por un patriotismo mal entendido. Consta de una organización técnica y científica maravillosa, original de su fundador y director, que ha merecido el concepto de "única en Colombia y América" (1) por parte de muy notables investigadores y visitantes nacionales y extranjeros (2). El Archivo Municipal de Cali, que está en vía de formación. Se inició en 1960 bajo los auspicios del gobierno municipal de esa ciudad y promete ser un valioso recurso para la investigación. Su director es el señor Tomás Martínez Perea.

Mas, para no incurrir en omisiones, ajenas desde todo punto a nuestras intenciones, no continuamos en la relación de los archivos colombianos. Solo podemos agregar que es grande el esfuerzo que se ha hecho por rescatar los viveros históricos, y también, afirmar que queda mucho por realizar todavía.

#### CARACTERISTICAS DE LOS DOCUMENTOS Y SITUACION DE COLOMBIA ANTE OTROS PAISES AMERICANOS

Los documentos aparecen escritos en caracteres de difícil lectura, especialmente los relativos a la época colonial, período en que predominó la letra *Procesal*, vulgarmente conocida con el nombre de *Raposina*, por estar enlazadas las palabras, unas a otras, con giros que semejan las colas de las raposas. Para desentrañar el sentido de esos caprichosos arabescos es indispensable el dominio de la Paleografía, ciencia que facilita la catalogación del documento y la confección veraz de índices que servirán de gran auxiliar a los historiadores.

(1) "Archivo Central del Cauca", conceptos entresacados del libro de autógrafos del Director del Archivo.

(2) Doctor Paul Rivet, creador del Museo del Hombre en París; Sonja Karsen, J. C. Mejía, Phro., doctor Henri Lhemann, Juan Alvarez Mejía, S. J.; John Thomas Vance, Fr. Lino Gómez Canedo, Director del Archivo Ibero Americano, Madrid; doctor Dámaso Alonso, Académico de número de la Real Academia Española, doctor Hernán Larraín Errázuriz (chileno), doctor Horacio Rodríguez Plata y doctor Daniel Ortega Ricaurte.

Pero a pesar del avance que en materia de archivos se aprecia, para lo cual ha sido necesario que los archiveros se hayan formado autodidácticamente, Colombia se ha quedado atrás de países como el Ecuador, Perú, México, Argentina y Brasil (pero no citar otros), países que van a la vanguardia en la materia y que han contribuido con obras de gran trascendencia paleográfica, como el tratado de "Paleografía Diplomática Española y sus peculiaridades en América" de que es autor el ilustre doctor Jorge A. Garcés (ecuatoriano).

Esporádicamente se dictan en esta capital elementales cursillos de Archivología, dirigidos por profesores españoles, con residencia transitoria, cuya benéfica influencia no alcanza a llegar a los archivos departamentales. Esos conocimientos son aprovechados y absorbidos por el Nacional; muy bien por ahí porque este es el rector de los archivos del país, y por la vastedad e importancia de su documental, ocupa el tercer lugar entre los de América.

#### CURSO DE ARCHIVISTICA HISPANOAMERICANA

En buena hora las directivas del Archivo General de Indias de Sevilla (España), que posee el más grandioso rimerio testimonial de Indamérica, tuvieron el acierto de crear el Curso de Archivística Hispanoamericana, invitando a su participación a todos los cultivadores de las disciplinas históricas de habla castellana. Allí, un cuerpo de profesores de gran prestigio dicta las asignaturas fundamentales de: Paleografía Hispanoamericana, Archivología General y Diplomática Hispanoamericana, Metodología e Investigación Histórica, Ordenación y Clasificación de Fondos, Catalogación, Fondos Documentales y Bibliográficos Hispanoamericanos en Archivos y Bibliotecas y Publicación de Documentos (1).

Tan completo y útil es este Curso que más parece como si sus directivas se propusieran llevar de la mano a los estudiantes y abrirles los ojos hacia el descubrimiento del fascinante mundo del pretérito. Así lo advertimos al leer la "Finalidad y carácter del curso", cuando dicen:

Este Curso, especialmente dedicado a universitarios hispanoamericanos, se dirige a quienes se interesen en la documentación de Historia americana —desde el descubrimiento hasta fin del siglo XIX— para capacitarlos y especializarlos en el conocimiento y utilización de estos fondos, su ordenación, catalogación y conservación, conforme a la ciencia y a la técnica archivística.

"En el documento hay que distinguir materia y contenido. Lo referente a la primera queda en el mundo de la naturaleza y, por ende, las técnicas aplicables tienen carácter universal; así ocurre con la conservación, restauración y reproducción fotográfica de documentos y con la instalación de depósitos de archivos. Pero, por su contenido, el documento cae en el campo de las ciencias del espíritu y pertenece a una cultura determinada, de la que es, a la vez, producto, resto y testimonio y, en

---

(1) Convocatoria del I Curso de Archivística Hispanoamericana. Sevilla, 1961.

consecuencia, tanto para leer e interpretar los documentos, como para ordenarlos, clasificarlos y catalogarlos, se precisa un serio conocimiento del contenido cultural de que se trate.

“Así, pues, para la mejor formación archivística hispanoamericana será preciso conocer la historia, cronología, instituciones, paleografía y diplomática que especialmente se refieren a ella. A este fin van orientados nuestros esfuerzos.

“Dentro de esa línea de bien entendido hispanoamericanismo cultural, aspira este Curso a ser uno más, merced al cual podrán tener a su servicio los archiveros y universitarios hispanoamericanos (incluidos naturalmente, los españoles) la tradición archivística española, creadora un día de los archivos de Simancas y de Indias, de la Corona de Aragón y de otros más, depurada por la experiencia del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ya secular, mediante las enseñanzas recibidas y vividas en este único archivo continental americano que es el General de Indias, de Sevilla” (1).

Consideramos que Colombia debe ocurrir al llamado que hace la Península Ibérica, enviando a participar en dicho Curso a personas que manifiesten marcado interés por las disciplinas históricas. Es más, está atravesando el momento en que le urge proveerse de individuos capacitados, porque lo requieren, de manera imperiosa, los nacientes archivos departamentales. Casos se han presentado más de una vez en que los historiadores deban contratar los servicios de paleógrafos, escasísimos, como que hay que buscarlos con la lámpara de Diógenes, sustrayéndolos de sus labores habituales para llevarlos a lugares como por ejemplo: Villa de Leiva (Boyacá), Almaguer (Cauca), Cartago (Valle), donde reposan inertes los preciosos manuscritos, para que les sirvan de cicerones en las encrucijadas de los jeroglíficos. Aquí cabe muy bien aquel aforismo de que “la montaña vaya a Mahoma”, cuando realmente los documentos deben estar catalogados y al día para facilitar la labor de la investigación, que por sí sola es ardua y dispendiosa. Debe existir el espíritu de proporcionar todas las facilidades posibles al investigador y evitarle trabas. Se requieren diccionarios lingüísticos, geográficos, históricos, paleografías diplomáticas, cronologías, etc.

#### PROGRAMA QUE SE PODIA REALIZAR

Si a quien esto escribe le fuese concedido el inmerecido honor de constatar a lista en el Curso de Archivística Hispanoamericana de Sevilla, como es su mayor anhelo, despertado y sustentado con vehemencia creciente desde el afortunado momento en que tuvo en sus manos un mamotreto del siglo XVI y vislumbró la posibilidad de contribuir con su modesto contingente a la Historia, desde su idealizado enclaustramiento en medio de los abarrotados anaques, canteras del Pasado—, se propone a su regreso:

---

Convocatoria del I Curso de Archivística Hispanoamericana. 1961. Citada.

1º—Exhortar al gobierno a fin de conseguir el establecimiento de un curso permanente (que podría ubicarse en el Archivo Nacional) donde se dictarán las sabias enseñanzas adquiridas en ese milenario rincón peninsular, curso en el que podrán participar los aspirantes de todo el país.

2º—Estimular, mediante ayuda oficial, la publicación de catálogos y trabajos de investigación histórica, cuya experiencia adquieran los alumnos a base de su formación científica, con el manejo cotidiano de documentación inédita.

3º—Gestionar la creación de becas o auxilios oficiales, para facilitar los estudios de Archivística Colombiana a los estudiantes de las provincias. Es extraño que entidades patrocinadoras de la cultura universal como la Unesco, no incluya en su vasto programa esta clase de disciplinas.

4º—Abrir ciclos de conferencias, exhibiciones documentales e impulsar la formación de organismos protectores de Archivos, al igual de los que existen en Europa: "Dirección e inspección general de Archivos—Sección Administrativa, Patronato de Archivos Históricos—Servicio de Información Documental, Cuerpo de Archivos, etc. (1).

Pero más que esto, despertar una mística alrededor de los Archivos y las disciplinas históricas, que requieren abnegación, desprendimiento, entusiasmo y ciencia.

La Historia se escribe con documentos —ha dicho Langlois— y nosotros agregamos que con el concurso de una paciencia verdaderamente benedictina y una amplia formación profesional, conseguiremos esclarecer y llenar las lagunas que se encuentran en nuestra historia.

La Archivística, por lo ya expuesto, ofrece a Colombia magníficas perspectivas. Es indispensable, es urgente estimularla.

La Escuela de Archivística Colombiana, cual votiva lámpara, arderá perennemente rindiendo vasallaje a nuestra Historia y abrasando de encendido patriotismo a los hijos de esta "Colombia inmortal!".

#### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Indices del Archivo Nacional.—T. III.—Ed. Antena. 1946. Bogotá.
- Archivos Modernos.—Principios y Técnicas.—Doctor T. R. Schellenberg. La Habana. 1958.
- Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Madrid, 1959. T. LXVII, 2.
- Convocatoria del I Curso de Archivística Hispanoamericana.—Sevilla. 1961.
- "Archivo Central del Cauca". (Conceptos entresacados del libro de autógrafos del Director del Archivo. Popayán. 1960.
- Revista del Archivo Nacional. Año I. T. I. Bogotá, 1936.

---

(1) Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. T. LXVII, 2, Madrid. 1959.